

Uelute marauedis.



SELLO QVARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y DOS.

Cavildo Ex.^{mo} Mardtes 5 de Henaro de
1762

En la Ciudad de Murcia, y Sala Capitular de las
Casas de la Corte de ella, a once cinco de Henaro
de mill setecientos y dos años; a las seis de
la tarde de este día: Los M.^{tes} M.^{tes} Murcia
se juntaron a celebrar Cavildo Extraordinario
a saber, D.ⁿ Alvarro de Suelbes Claramunt
y Oriola señor de los Lugares de Suelbes y la
tañosa; Intendente Correo de esta Cap.^l y su
Prou.^a; D.ⁿ Fran. Fontes; D.ⁿ Christopal de
Lison; D.ⁿ Juan Merano; D.ⁿ Luis Menchican
D.ⁿ Alexo Manresa; D.ⁿ Juan de Vando.
D.ⁿ Juan Ig.^o Navarro; D.ⁿ Fran. Montis
D.ⁿ Joaquin de Toledo; D.ⁿ Pedro Convari, Cav.
del Abito de Calatrava; D.ⁿ Gaspar de Peña;
D.ⁿ Ramon Mesquera; D.ⁿ Diego Parca; D.ⁿ
Parqual de Aguado; D.ⁿ Juan Lizon; D.ⁿ Salva
don Vinades; D.ⁿ Antonio Locamora; D.ⁿ
Matheo Levallas; D.ⁿ Joaquin Prietto; D.ⁿ
Fran. Antonio Vandoval; y D.ⁿ Jph Saha
bedra; Decidores =

Seyendo: Los V.^{tes} Jph. Monteagudo; Jph
Garcia toro; y Gregorio Carrascosa, Jurados;
Se hizo Relator de la Citacion practicada